

MUNICIPIO E

Acta N° 23-3

21/04/2021

Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Francisco Berchesi (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiague, Victoria Varela y Gabriel Correa Luna (P. Independiente), Santiago Armas, Cristina Cafferatta, Graziella Romitti y Álvaro Percovich (FA)

Vecinos y/o Concejales Vecinales: Susana Vázquez, Miriam Páez y Andrea Máquez (CV6), Ariel Imken y Juan Camma (CV7) y Adriana Paciel y Jack Mayes (CV8).

Funcionarios: Pablo Balserini

Asesores: Federica Senese

Directora: Claudia Malaneschii

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:10 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Aprobación de acta anterior
- 3) Asuntos entrados
- 4) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

-Mercedes Ruíz: como le llego la información, vamos a tener una presentación de un grupo, Sport Arena, que están interesados por el padrón del Tanque Sisley con las canchas del Jesús María, le vamos a hacer llegar la información.

Ellos son Diego Benech y Nicolás Bava.

Diego Benech: son un equipo de 15 personas, abogados, arquitectos, desarrollo de proyectos,etc, son todos uruguayos, vienen trabajando hace 14 meses y se juntaron 3 grupos, una de las empresas es Bee Sports, Polos y Lead, los 3 se juntaron para hacer una propuesta integral para esa zona del barrio.

Están trabajando desde el año 2010 con proyectos, con el Ministerio de Cultura, AUF y Secretaria de Deporte, se juntaron capitales nacionales para hacer un emprendimiento deportivo, social y cultural.

Pretenden dar solución a largo plazo y que se sustente como negocio par que no pase como en otros lugares.

Es una propuesta para estar muchos años allí.

Le acercaron a la Intendencia la careta oficial, el proyecto está abierto a tener mejoras.

Se muestra el proyecto.

Lo que hizo que llegaran a esta instancia, es que después de meses de estudio, el 24/03/2021 se firmó un acuerdo con sus asesores legales con quien hoy tiene la vigencia de la concesión de ese lugar.

El punto de vista económico y de viabilidad llevó a animarse a seguir adelante.

El grupo asesor y quien está en uso de la concesión del lugar, pasaron a tener el derecho y el control en la medida de que este proyecto avance.

El pasado ha tenido muchas complicaciones.

Va a ser una mejora total para esa zona.

Nicolás Bava: estuvieron reunidos con Sebastián Más de la ONG Por los Niños Uruguayos para hacer cosas juntos.

Arena Sports quieren que sea un espacio en donde se integre diferentes deportes, diferentes edades, diferentes organismos, diferentes ONG, etc.

La idea es que tenga vida todo el día, todos los días, sabemos que actualmente está visto como un agujero negro.

Se imagina un lugar que tenga luz de día, luz de noche y luz propia, que genere un cambio para toda la zona.

Diego Benech: está armando un cronograma de actividades.

Se muestra el proyecto, esto es lo que quieren llevar adelante y quiere que se haga más rápido para que sea más cercano a la realidad si se hace entre todos, los invita a todos a enviar propuestas de mejoras, sugerencias, críticas.

Cristina Cafferatta: tiene ya una propuesta, iban a hacer un relevamiento para ver cuáles son los requerimientos de la gente de esa zona.

Diego Benech: tipo de servicios y locales sobre la calle Santa Mónica, por ahora están definidas las áreas, pero no sabe de qué van a ser los locales.

Diana Spatakis: el 24/03 firmaron un acuerdo con quienes hoy tienen la concesión de ese lugar, con quienes firmaron? Los que hoy son ocupantes, no hay convenio vigente.

Agustín Mederos (abogado del grupo asesor): el acuerdo se firmó por parte del grupo asesor con el Tanque Sisley, a la fecha de la firma del acuerdo y al día de hoy, hay una concesión que está vigente y no tiene plazo.

Eduardo Correa: esta la directora del Municipio y la Alcaldesa, se imagina que se hicieron las consultas pertinentes

Lo que dice no coincide con la información que ellos tienen, está en proceso de desalojo, una vez que se concrete el lanzamiento del Tanque, los espacios públicos cuando se concesionan a fines comerciales se debe hacer una licitación pública.

Hay formas legales que debemos cumplir.

Mercedes Ruíz: la idea era que ellos hicieran la presentación, luego que ellos se retiren hacemos las consideraciones que correspondan.

Hoy no puede contestar tu pregunta.

La idea era que ellos hicieran la presentación, les va a llegar toda la información y luego de ver todo el proyecto hacemos las preguntas correspondientes.

Diego Benech: agradece el tiempo y están a las órdenes, Mercedes tiene sus datos, están para empujar este proyecto y saltar los obstáculos.

Álvaro Percovich: ¿cómo van a hacer recuperar la inversión en 8 años?

Ignacio Ubilla: agradece a Diego y a Nicolás por el tiempo y la presentación.

Tuvimos propuestas para las canchas del Jesús María, sería bueno pasar esto a la Comisión de Convenio y verlos todos en conjunto.

Francisco Berchesi: agradece por la presentación y por el proyecto.

Diana Spatakis: agradece y además esta presentación debe ir al CV8.

- 1) Previos:

- Mercedes Ruíz: OPP, se lee mail, proyecto huertas comunitarias, está el formulario y las bases para el llamado.

Hay tiempo hasta el 20/05, es una instancia importante para que el Municipio se postule y nos vamos a presentar.

Cristina Cafferatta: ¿se presenta el Municipio o habría que hablar con alguien?

Mercedes Ruíz: por lo que tiene entendido es el Municipio y luego el Municipio resuelve donde se hace.

- Mercedes Ruíz: vacunatorios, hoy fue a una reunión en el MSP, fue a ofrecerse a poner vacunatorios en la zona del Municipio donde se necesite, le dijeron que en principio para los vecinos que hay agendados los vacunatorios ya están, pero que en mayo y junio llegan más vacunas y ahí capaz que nos piden alguna zona.

Van a empezar el día 26/04 la campaña de vacunación de la gripe y ahí nos van a pedir una mano para que en la zona más vulnerables se pueda vacunar a la gente que no se inscribió para la del COVID.

te podés dar la vacuna de la gripe una vez que hayan pasado 15 días de que te diste la vacuna del covid y viceversa.

Puso al Municipio a la orden, cuando se abran los municipios y los ccz's los chicos que hacen atención al público pueden ayudar a inscribirse a las personas que no saben cómo agendarse.

- Mercedes Ruíz: barrido Malvín, Punta Gorda y Carrasco.

Estuvo hablando con Graña y le informó que los trabajadores zafrales van a venir recién en el mes de julio.

Acá estamos bastante complicados con el personal, por el tema de las burbujas, por Adeom, etc.

Hasta julio no van a tener a los zafrales, y por 2 meses hay que hacer ese servicio y no se puede dejar de hacer.

Eduardo Correa: habitualmente ese barrido lo hacen los funcionarios del CCZ N° 7 y 8, están en régimen de burbujas, ¿pero no se puede rotar a los funcionarios?

María Noel Carreño: explica la situación de los funcionarios, la cantidad de los mismos por cada ccz's, el tema de las burbujas que no se pueden cruzar, etc.

Eduardo Correa: los tiempos no dan para hacer una licitación abreviada, pero sí que se consulte a 3 empresas, se hizo con una sola y no es la mejor forma de contratar.

Ignacio Ubilla: en caso de hacer un llamado tendría que ser con cierto requisito a cumplir, determinar cierto requisito y que se presenten los que puedan.

Diana Spatakis: aun con compra directa se hace llamado a precio.

Ignacio Ubilla: el barrido se necesita y no se puede dejar de hacer.

- Diana Spatakis: se lee previo y lo va a enviar.

Tiene que ver con una cuestión que se dio en el territorio, en las redes apareció una encuesta que estaba con el logo del Municipio y se generó una situación muy compleja.

Mercedes Ruíz: de la cual no tiene nada que ver.

Diana Spatakis: hacer un comunicado público en redes del Municipio aclarando que se hizo un uso indebido de la marca del Municipio.

Contactar a los promotores y aclarar esta situación y consultar al DR. Leandro Gómez para ver otras sanciones.

-Diana Spatakis: tema cabildo, no hay convocatoria clara, no hay placa, no tiene claro cómo va a ser el procedimiento, hay que invitar a algunas instituciones.

Mercedes Ruíz: terminada esta reunión iba a pedir tener una reunión el viernes porque mañana en la Junta de Alcaldes van a hablar solo del tema Cabildo, para tener más información, el viernes o el jueves de tarde.

El cabildo va a ser por zoom y se va a transmitir por youtube, 300 personas van a poder entrar al zoom.

Le gustaría reunirse para ver el tema de cómo va a ser la presentación.

Diana Spatakis: para las organizaciones esto es muy poco tiempo.
Mercedes Ruíz: hay cosas que todavía le falta de la IM.
Sesión extraordinaria por tema cabido el viernes a las 11 horas.
Eduardo Correa: prefiere el jueves a las 18 horas.
Ignacio Ubilla: tenemos reunión de comisión de convenio con comisión de deportes.
Eduardo Correa: entonces el viernes a las 15:30 horas, las invitaciones a organizaciones van a salir el lunes al medio día.
Federica Senese: eso se puede hacer antes.
Diana Spatakis: está el compromiso que nos envíen el POA 21 y 22 que no lo conocen.
Graziella Romitii: que la invitación salga para mañana y la organización de cómo se va a desarrollar se puede hacer el viernes de tarde.
Pedro Sehabiague: lo que falta es el link del zoom que o va a pasar Graña mañana.
Diana Spatakis: si es el viernes que sea a las 16 horas.
Federica Senese: la Im va a contratar el zoom para 300 personas y el de Mercedes también es para 300 personas, podemos usar este que usamos siempre.
Ignacio Ubilla: ¿la licencia que se compró para el cabildo la compro la IM?
Mercedes Ruíz: sí.
Eduardo Correa: es una actividad que se hace una vez al año y es la de mayor jerarquía, corresponde que esto se haga con el zoom institucional.
Federica Senese: se puede cambiar el nombre.
Mercedes Ruíz: no hay problema, usamos el institucional cuando se lo pasen.
Ignacio Ubilla: hacemos la comunicación sin el link y cuando lo tengamos se lo agregamos.
Graziella Romitti: si vamos al historial no tenemos tantas personas.
Diana Spatakis: diseño, placa, todo eso está adelantado? ¿Y falta poner los datos?
Federica Senese: si, falta agregar datos.
Podemos mandar varios diseños y lo eligen ustedes, antes de que salga lo manda al grupo del Gobierno y si hay que cambiar algo se cambia.
Viernes a las 15:30 horas sesión extraordinaria por tema Cabildo.
- Ariel Imken (CV7): recibieron pedido del grupo "Todos al Agua" y le dijeron que tuvo reunión con Mercedes por proyecto en el Molino de Pérez.
Fines de marzo se habló de que había ido una arquitecta y que iban a mandar algo, ¿se recibió?
Mercedes Ruíz: el proyecto incluye el 80% para el Municipio y va a estar contenido todo, arte, deporte, todo.
El jueves le terminaban de mandar el boceto y el proyecto y lo iban a presentar o capaz que invitaba a Astrid López para que venga y lo presente.
Ella es especialista en Patrimonio, se dedica al tema patrimonial.
Diana Spatakis: ¿eso implica el uso del local o del espacio exterior?
Mercedes Ruíz: del local, pero un pedacito, la parte de abajo quedaría todo para el Municipio.
Eduardo Correa: ¿este proyecto con que finalidad sería?
Mercedes Ruíz: oficinas del Ministerio por tema de protección animal, no van a haber animales.
Diana Spatakis: esperemos a que ella lo presente.
Mercedes Ruíz: le da tranquilidad que ella es especialista en Patrimonio.
- Andrea Márquez (CV6): tema seguridad en Malvín Norte, la chica que mataron por error de 12 años era alumna de la UTU de Malvín Norte.
Hay mucha violencia últimamente, quiere sentirse apoyada por el Municipio.
Mercedes Ruíz: ella otra cosa que acercarse al Ministerio del Interior o a la comisaria, más que eso no puede hacer.
Andrea Márquez (CV6): estaría bueno que estuviéramos todos juntos.

Mercedes Ruíz: estamos en pandemia, no podemos amontonarnos.
Ella está siempre, ojalá se termine la pandemia y poder estar todos juntos ayudando.

- **3) Actas:** Actas No. 20-3 y 21-3 se aprueban por unanimidad
Acta N° 22-3 se aprueba próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2018-0016-98-000441:** Asociación Civil Molino del Galgo, formalización de convenio.

Ya lo habíamos visto y se mantuvo a Despacho por 30 días y ya venció.

Diana Spatakis: integra la comisión.

Mantener a Despacho por 60 días.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-0016-98-000259:** Vecinos de la Comisión de Plaza de los Olímpicos, solicitan conformar una mesa de trabajo para la re apertura del local de la plaza.

Ya lo habíamos visto y se había dejado a Despacho y venció el plazo.

Diana Spatakis: la Arq. Mónica Suárez expresa que por razones de trabajo no está en condiciones de tener más trabajo.

Retomar el vínculo con la facultad.

Pase a Despacho por 30 días.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-4112-98-000855:** Padrón N° 416716 – 416867, Avda. Italia Nos. 4386, 4398, 4406, estación de servicio, mini mercado, centro de lubricación, lavadero, gomería y estacionamiento.

Viabilidad de Uso, se lee informe de la Arq. Mónica Suárez, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2020-3280-98-000196:** Solano López 1630 Bis, habilitación comercial, autoservicio 24 horas.

Se lee nota solicitando plazo.

Se lee informe del Dr. Leandro Gómez y el informe de la Arq. Mónica Suárez.

Enviar a Inspección general central a fin de notificar del informe del Dr. Leandro Gómez que no pueden funcionar en el horario de 22 a 06 horas, tomándose las medidas que corresponda en caso de incumplimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2020-3280-98-000246:** Plaza de los Olímpicos, denuncia colocación de tablero de básquet ball.

Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez, se toma conocimiento y se envía al CCZ N° 7 a Compras para ir iniciando la compra para el tejido, coordinar medidas, tipo, etc con la Arq. Suárez.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2020-4112-98-000105:** Padrón N° 105625, Lancasteriana N° 2368, elaboración de comida.

Se lee informe de la Arq. Mariana Pereira, el cual se aprueba por unanimidad.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 60/21/0116, Expediente 2018-3290-98-000384

No se hace lugar al recurso de reposición presentado contra la Res. N° 27/20/0116 por la cual se aplicó una multa de U.R. 25 a la empresa Fideicomiso IX, Shopping Mall, ubicado en la Avda. Arocena N° 1680.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 61/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000083

Se reitera el gasto de \$ 961.800.5 a favor de la empresa Baderey S.A., por el servicio de aspirado entorno a los contenedores en las zonas de los CCZ Nos. 7 (menos Buceo) y 8, durante el mes de marzo 2021, observado por Art. 33 del Tocaf.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 2 (dos) resoluciones, las cuales se firmarán por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

-Varios:

-Mercedes Ruiz: lee mail que le llegó de Federico Graña con respecto al cabildo.

Siendo las 20:10 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión extraordinaria: viernes 24 de abril de 2021, a las 15:30 horas por Zoom.